

ANEXO- REPROGRAMACIÓN-IES JUAN D´OPAZO- SITUACIÓN EXCEPCIONAL

Implantación y programación del nuevo proceso educativo del tercer trimestre 19-20

1º ESO: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO PRESENCIAL (hasta el 13 de Marzo)	Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas El color	<ul style="list-style-type: none"> Dibujar el Alzado, planta y perfil de una serie de piezas representadas en isométrico. Ordenar las vistas de una serie de piezas dadas en isométrico. Experimentar con los lápices de colores para obtener degradados y enlaces de colores Representar con lápices de color volumen, luces y sombras, sobre formas sencillas
PERIODO NO PRESENCIAL (a partir del 13 de Marzo)	Elementos del proceso comunicativo	<ul style="list-style-type: none"> Una lámina teórica rellenable sobre los elementos de la comunicación. Un dibujo en el que se representase un proceso de comunicación no verbal identificando cada uno de los elementos que participan en el proceso de comunicación. Realización de un cuestionario online sobre el tema.
	Funciones del proceso comunicativo.	<ul style="list-style-type: none"> Una lámina teórica rellenable sobre los elementos de la comunicación. Realización de unos dibujos que tengan, uno función Exhortativa, otro F. Indicativa y otro F. Estética Realización de un cuestionario online sobre el tema.
	El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma	• Puntillismo
		• Estarcido (opcional)
		• Mosaico
Texturas visuales y táctiles	• Volúmenes con líneas.	
	• Esquemmatización de las formas a través de formas planas	
Iniciación a la representación tridimensional. Perspectiva caballera	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación de texturas gráficas Aplicación creativa de esas texturas sobre una composición libre Clasificación de texturas con la técnica del frotado Aplicación creativa de esas texturas sobre una composición libre Creación plástica libre a base de las texturas reutilizando materiales como papeles, telas, cartón, etc. Técnica de collage <ul style="list-style-type: none"> Representación de letras mayúsculas (sus nombres) en perspectiva caballera sobre una cuadrícula. Representar formas sencillas en perspectiva caballera utilizando las plantillas y colorear el resultado potenciando la sensación de volumen 	

ACTIVIDADES ENTRE EVALUACIONES-JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Evaluaciones no superadas- Actividades prácticas de repaso de los contenidos de las otras dos evaluaciones. Se diseñarán actividades individualizadas según las necesidades de los alumnos que las necesiten

Actividades de consolidación y profundización para el resto de alumnos

EVALUACIÓN: CRITERIOS, ESTÁNDARES, CALIFICACIÓN, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

EVALUACIÓN ORDINARIA

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que sólo haya superado una evaluación o ninguna y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o etapa.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los apartados prácticos de la materia con un 65% de ponderación y actividades de recuperación con un 35 % de ponderación; ambas acciones se basarán en los estándares básicos, los criterios de evaluación mínimos y las competencias básicas de la materia y del título.

-Al haberse evaluado de manera presencial un 80% de los estándares de la materia, se ponderarán estos resultados positivos obtenidos en las dos primeras evaluaciones con un 80% de la nota global de la evaluación.

-Al impartirse de manera no presencial un 20 % de los contenidos mínimos y de los estándares básicos, éstos (los resultados positivos obtenidos en la tercera evaluación: presencial y no presencial) se ponderarán con un 20% de la nota global.

-No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos de los criterios de evaluación y no obtenga una calificación igual o superior a cinco.

-No se ponderarán estos porcentajes cuando exista abandono práctico de la materia: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen o de al menos dos exámenes, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas o trabajos copiados y no originales, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

-Se evaluarán los contenidos mínimos de las dos primeras evaluaciones a través de trabajos específicos sobre los temas trabajados

-Se ponderará un 75% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados a través de la realización de trabajos y tareas.

-Se ponderará un 25% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados por medio de la realización de pruebas presenciales o no.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia.

-En todo caso, el alumnado que haya superado los estándares de las dos primeras evaluaciones tendrá una calificación positiva final.

-No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se enviará la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la web del centro. Se enviará por equipo directivo.

2º ESO: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO PRESENCIAL (hasta el 13 de Marzo)	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto del sistema de proyección ortogonal. - Representación de vistas de volúmenes sencillos. Iniciación a la normalización. - Sistemas de representación. Perspectiva axonométrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujar el Alzado, planta y perfil de una serie de piezas representadas en isométrico. • Dibujar la Perspectiva Isométrica de unas piezas dadas sus vistas diédricas. • Dibujar la Perspectiva Caballera de unas piezas dadas sus vistas diédricas. • Dibujar en perspectiva isométrica las partes básicas de un castillo para luego personalizarlo de forma lo más imaginativa posible.
PERIODO NO PRESENCIAL (a partir del 13 de Marzo)	Capacidad expresiva de los colores y las formas Clasificación de colores primarios, secundarios y terciarios Gammas cromáticas Técnicas al agua	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de tres dibujos en los cuales, atendiendo a las cualidades de las formas y los colores utilizados, se puedan expresar diferentes tipos de estados emocionales como sentimientos de Amistad, Terror o Perea. • Composición libre con gamas cromáticas y con la técnica del collage • Círculo cromático • Experimentación con acuarelas sobre una composición creando una falsa vidriera
	La composición. Conceptos de proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones modulares. Dibujo del natural, la proporción.	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación teórica sobre los bodegones y su aplicación directa sobre el estudio de los esquemas compositivos pictóricos. • Realización de tres bodegones sobre tres esquemas compositivos propuestos. El trabajo se puede hacer manualmente mediante un dibujo o un collage o digitalmente a través de una actividad propuesta con GIMP.
	La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico.	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de un dibujo manteniendo las proporciones naturales de la forma.
		<ul style="list-style-type: none"> • Determinar y distinguir los distintos niveles de iconicidad de una serie de imágenes. • Realizar una misma representación con distintos niveles de iconicidad

ACTIVIDADES ENTRE EVALUACIONES-JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Evaluaciones no superadas- Actividades prácticas de repaso de los contenidos de las otras dos evaluaciones. Se diseñarán actividades individualizadas según las necesidades de los alumnos que las necesiten

Actividades de consolidación y profundización para el resto de alumnos

EVALUACIÓN: CRITERIOS, ESTÁNDARES, CALIFICACIÓN, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

EVALUACIÓN ORDINARIA

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres

anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que sólo haya superado una evaluación o ninguna y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o etapa.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los apartados prácticos de la materia con un 65% de ponderación y actividades de recuperación con un 35 % de ponderación; ambas acciones se basarán en los estándares básicos, los criterios de evaluación mínimos y las competencias básicas de la materia y del título.

-Al haberse evaluado de manera presencial un 80% de los estándares de la materia, se ponderarán estos resultados positivos obtenidos en las dos primeras evaluaciones con un 80% de la nota global de la evaluación.

-Al impartirse de manera no presencial un 20 % de los contenidos mínimos y de los estándares básicos, éstos (los resultados positivos obtenidos en la tercera evaluación: presencial y no presencial) se ponderarán con un 20% de la nota global.

-No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos de los criterios de evaluación y no obtenga una calificación igual o superior a cinco.

-No se ponderarán estos porcentajes cuando exista abandono práctico de la materia: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen o de al menos dos exámenes, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas o trabajos copiados y no originales, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

-Se evaluarán los contenidos mínimos de las dos primeras evaluaciones a través de trabajos específicos sobre los temas trabajados

-Se ponderará un 75% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados a través de la realización de trabajos y tareas.

-Se ponderará un 25% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados por medio de la realización de pruebas presenciales o no.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia.

-En todo caso, el alumnado que haya superado los estándares de las dos primeras evaluaciones tendrá una calificación positiva final.

-No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se enviará la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y en la web del centro. Se enviará por equipo directivo.

2º ESO: TALLER DE E ARTE Y EXPRESIÓN

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO PRESENCIAL (hasta el 13 de marzo)	Volumen: de lo bidimensional a lo tridimensional. Proyectos sostenibles: ecología y medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> CUBO MÁGICO: Diseño y realización de trabajos modulares bidimensionales.
		<ul style="list-style-type: none"> Kaleidociclohexágono: Diseño y realización de trabajos modulares bidimensionales. (se quedó a medias cuando terminaron las clases)
PERIODO NO PRESENCIAL (a partir del 13 de marzo)	Características generales, autores y obras más significativas. Evolución de técnicas y procedimientos. Análisis de objetos y obras: características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas	<ul style="list-style-type: none"> Kaleidociclo octogonal.
		<ul style="list-style-type: none"> Análisis de distintas obras en museos virtuales online: <ul style="list-style-type: none"> En cada actividad que se proponga deberán visitar un museo o ciertas salas de un museo para analizar algún aspecto de las obras allí expuestas.

ACTIVIDADES ENTRE EVALUACIONES-JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Evaluaciones no superadas- Actividades prácticas de repaso de los contenidos de las otras dos evaluaciones. Se diseñarán actividades individualizadas según las necesidades de los alumnos que las necesiten

Actividades de consolidación y profundización para el resto de alumnos

EVALUACIÓN: CRITERIOS, ESTÁNDARES, CALIFICACIÓN, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se van a modificar algunos parámetros de evaluación de la programación de esta materia en este curso, que se detallan a continuación, debido a la situación extremadamente excepcional por la que estamos viviendo tanto la sociedad en su conjunto, como el proceso educativo en particular.

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.
- El alumnado que sólo haya superado una evaluación o ninguna y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o etapa.
- Se realizarán pruebas de recuperación sobre los apartados prácticos de la materia con un 65% de ponderación y actividades de recuperación con un 35 % de ponderación; ambas acciones se basarán en los estándares básicos, los criterios de evaluación mínimos y las competencias básicas de la materia y del título.
- Al haberse evaluado de manera presencial un 80% de los estándares de la materia, se ponderarán estos resultados positivos obtenidos en las dos primeras evaluaciones con un 80% de la nota global de la evaluación.
- Al impartirse de manera no presencial un 20 % de los contenidos mínimos y de los estándares básicos, éstos (los resultados positivos obtenidos en la tercera evaluación: presencial y no presencial) se ponderarán con un 20% de la nota global.
- No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos de los criterios de evaluación y no obtenga una calificación igual o superior a cinco.

-No se ponderarán estos porcentajes cuando exista abandono práctico de la materia: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen o de al menos dos exámenes, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas o trabajos copiados y no originales, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

-Se evaluarán los contenidos mínimos de las dos primeras evaluaciones a través de trabajos específicos sobre los temas trabajados

-Se ponderará un 75% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados a través de la realización de trabajos y tareas.

-Se ponderará un 25% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados por medio de la realización de pruebas presenciales o no.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia.

-En todo caso, el alumnado que haya superado los estándares de las dos primeras evaluaciones tendrá una calificación positiva final.

-No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se enviará la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y en la web del centro. Se enviará por equipo directivo.

4º ESO: PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO PRESENCIAL (hasta el 13 de marzo)	Diseño gráfico Logotipos Marcas	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de una marca y logotipo para una empresa ficticia
PERIODO NO PERIODO NO PRESENCIAL (a partir del 13 de marzo)	Diseño gráfico Publicidad Dibujo expresivo Claroscuro con grafito	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un tríptico publicitario de la empresa ficticia Incluyendo marca y logotipo ya diseñados Gamas de grises con grafito blando Representación del claroscuro sobre una naturaleza muerta Representación del claroscuro sobre paisaje o elementos de la naturaleza Representación de profundidad, luces, sombras, volúmenes sobre elementos arquitectónicos

ACTIVIDADES ENTRE EVALUACIONES-JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Evaluaciones no superadas- Actividades prácticas de repaso de los contenidos de las otras dos evaluaciones. Se diseñarán actividades individualizadas según las necesidades de los alumnos que las necesiten

Actividades de consolidación y profundización para el resto de alumnos

EVALUACIÓN: CRITERIOS, ESTÁNDARES, CALIFICACIÓN, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

EVALUACIÓN ORDINARIA

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que sólo haya superado una evaluación o ninguna y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o etapa.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los apartados prácticos de la materia con un 65% de ponderación y actividades de recuperación con un 35 % de ponderación; ambas acciones se basarán en los estándares básicos, los criterios de evaluación mínimos y las competencias básicas de la materia y del título.

-Al haberse evaluado de manera presencial un 80% de los estándares de la materia, se ponderarán estos resultados positivos obtenidos en las dos primeras evaluaciones con un 80% de la nota global de la evaluación.

-Al impartirse de manera no presencial un 20 % de los contenidos mínimos y de los estándares básicos, éstos (los resultados positivos obtenidos en la tercera evaluación: presencial y no presencial) se ponderarán con un 20% de la nota global.

-No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos de los criterios de evaluación y no obtenga una calificación igual o superior a cinco.

-No se ponderarán estos porcentajes cuando exista abandono práctico de la materia: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen o de al menos dos exámenes, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas o trabajos copiados y no originales, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se evaluarán los contenidos mínimos de las dos primeras evaluaciones a través de trabajos específicos sobre los temas trabajados
- Se ponderará un 75% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados a través de la realización de trabajos y tareas.
- Se ponderará un 25% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados por medio de la realización de pruebas presenciales o no.
- El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia.
- En todo caso, el alumnado que haya superado los estándares de las dos primeras evaluaciones tendrá una calificación positiva final.
- No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se enviará la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0. y por la web del centro. Se enviará por equipo directivo.

1º BACHILLERATO: DIBUJO TÉCNICO I

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO PRESENCIAL (hasta el 13 de marzo)	Vistas y acotación	<ul style="list-style-type: none"> Realización de croquis con las vistas de piezas sencillas a partir de la pieza en isometría Vistas acotadas de piezas con diferentes niveles de dificultad
PERIODO NO PRESENCIAL (a partir del 13 de marzo)	Axonometría	<ul style="list-style-type: none"> Vistas acotadas de piezas con diversos grados de dificultad Perspectiva isométrica de piezas a partir de sus vistas acotadas

ACTIVIDADES ENTRE EVALUACIONES-JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Actividades prácticas de repaso de los contenidos de las otras dos evaluaciones. Se diseñarán actividades individualizadas según las necesidades de cada alumna

Actividades de consolidación y profundización

EVALUACIÓN: CRITERIOS, ESTÁNDARES, CALIFICACIÓN, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

EVALUACIÓN ORDINARIA

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que sólo haya superado una evaluación o ninguna y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o etapa.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los apartados prácticos de la materia con un 65% de ponderación y actividades de recuperación con un 35 % de ponderación; ambas acciones se basarán en los estándares básicos, los criterios de evaluación mínimos y las competencias básicas de la materia y del título.

-Al haberse evaluado de manera presencial un 80% de los estándares de la materia, se ponderarán estos resultados positivos obtenidos en las dos primeras evaluaciones con un 80% de la nota global de la evaluación.

-Al impartirse de manera no presencial un 20 % de los contenidos mínimos y de los estándares básicos, éstos (los resultados positivos obtenidos en la tercera evaluación: presencial y no presencial) se ponderarán con un 20% de la nota global.

-No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos de los criterios de evaluación y no obtenga una calificación igual o superior a cinco.

-No se ponderarán estos porcentajes cuando exista abandono práctico de la materia: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen o de al menos dos exámenes, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas o trabajos copiados y no originales, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se ponderará un 35% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados a través de la realización de trabajos y tareas.
- Se ponderará un 65% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados por medio de la realización de pruebas presenciales o no.
- El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia.
- En todo caso, el alumnado que haya superado los estándares de las dos primeras evaluaciones tendrá una calificación positiva final.
- No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se enviará la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la web del centro. Se enviará por equipo directivo.

2º BACHILLERATO: DIBUJO TÉCNICO II

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
PERIODO PRESENCIAL (hasta el 13 de marzo)	CURVAS CÓNICAS: Elipse, Hipérbola, Parábola, propiedades, construcción y rectas tangentes a ellas. (Se quedó a medias cuando empezó el periodo no presencial)	<ul style="list-style-type: none"> Láminas: construcción de curvas cónicas partiendo de distintos elementos.
		<ul style="list-style-type: none"> Rectas tangentes a las curvas cónicas desde un punto de la misma; desde un punto exterior; paralelas a una recta.
PERIODO NO PRESENCIAL (a partir del 13 de marzo)	HOMOLOGÍA Y AFINIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Explicación teórica de la Homología
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios básicos de Homología
		<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios intermedios de Homología
		<ul style="list-style-type: none"> Explicación teórica de Afinidad y aplicación en ejercicios básicos.
REPASO GENERAL DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> Repaso de ejercicios tomando como modelo los ejercicios realizados en las pruebas de EVAU de años anteriores. 	

ACTIVIDADES ENTRE EVALUACIONES-JUNIO-EXTRAORDINARIA

Plan de refuerzo- Evaluaciones no superadas- Actividades prácticas de repaso de los contenidos de las otras dos evaluaciones. Se diseñarán actividades individualizadas según las necesidades de los alumnos

Actividades de consolidación y profundización

EVALUACIÓN: CRITERIOS, ESTÁNDARES, CALIFICACIÓN, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

EVALUACIÓN ORDINARIA

-Se tendrá en cuenta la evaluación continua principalmente en los resultados de los dos trimestres anteriores a los que se le sumará el proceso de evaluación del tercer trimestre.

-El alumnado que sólo haya superado una evaluación o ninguna y que no haya realizado las tareas o las pruebas de manera positiva durante el tercer trimestre se le considerará como suspenso y deberá realizar la evaluación extraordinaria, puesto que no habrá alcanzado ni los objetivos ni las competencias básicas del curso o etapa.

-Se realizarán pruebas de recuperación sobre los apartados prácticos de la materia con un 65% de ponderación y actividades de recuperación con un 35 % de ponderación; ambas acciones se basarán en los estándares básicos, los criterios de evaluación mínimos y las competencias básicas de la materia y del título.

-Al haberse evaluado de manera presencial un 80% de los estándares de la materia, se ponderarán estos resultados positivos obtenidos en las dos primeras evaluaciones con un 80% de la nota global de la evaluación.

-Al impartirse de manera no presencial un 20 % de los contenidos mínimos y de los estándares básicos, éstos (los resultados positivos obtenidos en la tercera evaluación: presencial y no presencial) se ponderarán con un 20% de la nota global.

-No aprobará la materia quien no supere los estándares básicos de los criterios de evaluación y no obtenga una calificación igual o superior a cinco.

-No se ponderarán estos porcentajes cuando exista abandono práctico de la materia: no entrega de trabajos, no superación de ningún examen o de al menos dos exámenes, absentismo o elevado número de ausencias, tareas, pruebas o trabajos copiados y no originales, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

-Se ponderará un 35% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados a través de la realización de trabajos y tareas.

-Se ponderará un 65% los estándares básicos del programa de refuerzo evaluados por medio de la realización de pruebas presenciales o no.

-El alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a cinco para superar la materia.

-En todo caso, el alumnado que haya superado los estándares de las dos primeras evaluaciones tendrá una calificación positiva final.

-No se ponderarán positivamente las pruebas o los trabajos copiados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el análisis sobre la evaluación de la práctica docente en este período se pueden destacar algunos puntos susceptibles de mejora:

- Proceso de interacción audiovisual o feedback con el alumnado.
- Mejora de la organización y de la coordinación por curso o nivel o grupo.
- Empleo de plataformas digitales más rápidas y seguras.
- Realización de pruebas online objetivas con plataformas audiovisuales en directo.
- Portátiles para el profesorado mucho más potentes y seguros.
- Contratación de plataformas oficiales, prácticas y seguras, para educación.
- Disminución de ratio de alumnado de atención online con un máximo de 15 alumnos por materia.
- Reducción de las horas de docencia de 20 a 18 para mejorar la atención individualizada del alumnado.

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se enviará la información de este anexo a través de Delphos Papás 2.0 y de la web del centro. Se enviará por equipo directivo.

Departamento de Dibujo

FÁTIMA BLANCA ARROYO